

desarrollo y explotación de sistemas de información de la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicado a la empresa «Data General, Sociedad Anónima», por un importe de 72.488.482 pesetas.

CD 95/10. Contratación directa de la asistencia técnica de servicios de soporte y consultoría en la implantación de productos «Microsoft», para el desarrollo de sistemas de información en entorno microinformático, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicado a la empresa «Olivetti España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.008.167 pesetas.

CD 2/95. Contratación del suministro de la actualización de las licencias, adquiridas por la Dirección General de Informática Presupuestaria, de los siguientes productos «Microsoft»: «Standard Office», 1.030 licencias y «Professional Office», 170 licencias, que actualmente se encuentran en la versión 3.0, a la versión 4.2, adjudicada a la empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 16.997.413 pesetas.

CD 95/11. Contratación directa de los servicios de impartición de cursos de informática en productos «Microsoft Windows» a personal de la Dirección General de Informática Presupuestaria, adjudicada a la empresa «Instituto de Educación Informática y Nuevas Tecnologías, Sociedad Limitada», por un importe de 8.680.000 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1995.—P. D. (Real Decreto 226/1989, de 3 de marzo), el Vocal asesor del Director general.—45.888-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 43/94 para contratar los servicios de carácter informático de grabación y verificación de diversos documentos de gestión con destino a la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático de grabación y verificación de diversos documentos de gestión y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 43/94, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lote: 2. Empresa: «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima», 19.687.500 pesetas.

Lote: 1. Empresa: «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima», 4.651.020 pesetas.

Lote: 3. Empresa: «Seintex, Sociedad Anónima», 3.960.000 pesetas.

Lote: 4. Empresa: «Graddo, Sociedad Anónima», 3.819.000 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escribuela Morales.—45.934-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 2/1994 para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Reglamento General de Contratación del Estado, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 2/1994, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan, cuya vigencia efectiva será a partir del 27 de septiembre de 1995:

«Algoritmos, Procesos y Diseño, Sociedad Anónima» (A.P.D.).

«AT&T Global Information Solution España, Sociedad Anónima».

«Bull España, Sociedad Anónima».

«Cibernos, Sociedad Anónima».

«Compaq Computer, Sociedad Anónima».

«Data General, Sociedad Anónima».

«Dell Computer, Sociedad Anónima» (antes «Dell España, Sociedad Anónima»).

«Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima».

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«Ericsson Redes, Sociedad Anónima».

«Eritel, Sociedad Anónima».

«Fujitsu España, Sociedad Anónima».

«Grupo de Sociedades de Informática, Sociedad Anónima» (S.D.I.).

«Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

«ICL España, Sociedad Anónima».

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

«IBM, Sociedad Anónima».

«Memorex Telex, Sociedad Anónima».

«Olivetti España, Sociedad Anónima».

«Payma Comunicaciones, Sociedad Anónima».

«Siemens Nixdorf Sistemas de Información, Sociedad Anónima».

«Tulip Computers España, Sociedad Anónima».

«Unisys España, Sociedad Anónima».

Ute «Bel Sistemas, Sociedad Limitada» y «Soporte y Desarrollo de Software, Sociedad Anónima».

Ute «Granada Computer Service, Sociedad Anónima» y «Computer Technology Comunicaciones, Sociedad Limitada».

Madrid, 12 de julio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—46.453-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la grabación de disquetes magnéticos conteniendo la información resultante de la transferencia de los archivos de notificaciones de valor y hojas de valoración del catastro urbano.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la grabación de disquetes magnéticos conteniendo la información resultante de la transferencia de los archivos de notificaciones de valor y hojas de valoración del catastro urbano para su utilización en ordenadores personales a la empresa «Programas y Mantenimientos Informáticos, Sociedad Anónima», por importe de 14.700.000 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—46.735-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida, instalados en las Gerencias Territoriales y Unidades de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (lote 2).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del mantenimiento de sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida, instalados en las Gerencias Territoriales y Unidades de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (lote 2), a la empresa «Jesus María Aguirre, Sociedad Anónima», por importe de 4.200.000 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—46.736-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida, instalados en las Gerencias Territoriales y Unidades de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (lote 3).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del mantenimiento de sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida, instalados en las Gerencias Territoriales y Unidades de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (lote 3), a la empresa «Invertomatic Española, Sociedad Anónima», por importe de 4.176.000 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—46.737-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia la adjudicación de los trabajos de entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales, de atención al público y de realización de informes para proceder a la resolución de recursos en municipios con revisión catastral.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 02.95.UR.442.

Municipios: Teruel y Valdeltormo.

Presupuesto: 9.550.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 8.308.090 pesetas.